

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”**

47 *RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 2023, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de «Adquisición de pan para las dos cocinas del Hospital Universitario “La Paz”». Segunda prórroga P. A. 25/2021.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: Segunda prórroga P. A. 25/2021.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de pan para las dos cocinas del Hospital Universitario “La Paz”.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 15811000-6.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 11 de junio de 2021.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 18 de junio de 2021.
 - “Perfil del contratante”: 11 de junio de 2021.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 588.454,40 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 183.892,00 euros.
 - IVA: 7.655,98 euros.
 - Importe total: 191.547,98 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 30 de julio de 2023.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de agosto de 2023.
 - c) Contratista: Panificadora Martinmar, S. L.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 166.450,54 euros.
 - IVA: 6.921,27 euros
 - Importe total: 173.371,81 euros.

Madrid, a 22 de agosto de 2023.—El Director-Gerente, P. A. el Director Médico (Resolución de 27 de julio de 2022), Juan José Ríos Blanco.

(03/14.641/23)

